

**Refinería La Pampilla S.A.A.**  
Carretera a Ventanilla  
km. 25  
C. Postal 10245 Lima 1  
Perú  
www.refinerialapampilla.com  
inversoresrelapasa@repsol.com



Lima, 03 de diciembre de 2019

Señora  
Silvia Olivera Beramendi  
**Sub-Gerente de Emisores e Información Bursátil**  
**Bolsa de Valores de Lima**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a su Carta EMI-792/2019 recibida y en la que solicitan informar sobre la veracidad de lo señalado en la nota publicada en el diario "El Comercio", referida a los planes de la matriz -Repsol- de abandonar la exploración de hidrocarburos en el Perú, manteniendo sus operaciones de producción y refinación (lote 57, la refinería La Pampilla y los lotes 56 y 58).

Al respecto le comunicamos que dicha noticia está referida al negocio de Exploración de Repsol, el mismo que no tiene relevancia o impacto alguno en Refinería la Pampilla.

Cabe destacar lo mencionado en la nota de la referencia, en relación con Refinería la Pampilla, en lo relativo a la continuidad e importancia del negocio de Refinación, como parte de la cadena de valor de los negocios de Repsol en el Perú.

Sin otro particular quedamos de ustedes.

Muy atentamente,

Manuel Rodríguez Fernández  
**Representante Bursátil**